

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.677

25 CENTS
75 CENTS
teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAQO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre
Extranjero

Almería—Martes 2 de Agosto de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CENTS
Teléfono núm. 7

Madera llamada «Piroble»
PARA BARRILES.
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

TORIBIO ALVAREZ

Cirujano dentista.
Príncipe 8, segundo.

La cerveza
MAHOU

Pídase en los cafés y sitios de recreo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito.

Para pedidos al depositario exclusivo en la provincia

D. S. Frias Lirola,
ALMERIA.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

**IMPRESIONES
DEL DIA.**

Tristes son, pero no desesperadas. Como en las grandes desgracias que afectan al individuo, se recomienda unánimemente la resignación, la fortaleza de ánimo y se aconseja desear el abatimiento de espíritu para sobrellevar los infortunios que esta vida proporciona a cada momento, así debemos pensar y así debemos obrar colectivamente los españoles en las presentes circunstancias, para mejorar nuestra situación y para cortar los males que nos aquejan.

Lo ocurrido ya no tiene remedio. Pasará a la Historia en sus páginas de luto y los responsables purgarán indefectiblemente á través de los siglos y generaciones que nos sucedan, sus errores, torpezas ó cuanto malo hayan podido hacer en los acontecimientos que hoy llora la Patria entera.

¿Qué otra resolución cabe tomar? ¿Puede subsanarse lo hecho?

Pues si no podemos retrotraer el tiempo, resignémonos, reconozcamos nuestras culpas, que más ó menos cabe á todos, como á todos alcanza la penitencia del pecado, y fortaleciendo nuestros espíritus en la moral por todos olvidada, aprestémonos á la regeneración de hecho; que no basta para alcanzar el bien el evocar los sanos principios sociales al son de apocalíptica trompeta. Es necesario practicarlos y no transijir con las semillas nocivas, dispuestas siempre á vejetar, y á las que es preciso combatir individual y colectivamente cuanto nos sea dable.

Con el indiferentismo que acusa una encojida de hombros; con el egoísmo privado que daña el bien general; con callar ante la presencia del escándalo, del abuso, de la arbitrariedad y de las concupiscencias; con no protestar pública y enérgicamente del vicio que se ofrece á nuestra vista, no se alcanza el bien-estar. Semejante conducta nos conduce á semejantes consecuencias.

Tampoco hemos de abatirnos, sumergiéndonos en consideraciones del pasado, sin poner remedio á nuestras adversidades,

Lo que urge, para bien de todos, es reaccionarse, tomar ánimos en las fuerzas que tenemos á nuestra disposición: inspirarnos en una moral sana intransigente; obrar en toda ocasión conforme ella aconseje, y ella nos conducirá en plazo no lejano á tiempos más halagüeños, dándonos motivo para llevar á la Historia páginas de gloria que compensen á las del día.

Los oficiales
de Ultramar.

Dice «El Correo Militar» que, según los últimos datos oficiales («Anuario militar para 1898»), había en Cuba en Diciembre de 1897, 7.182 jefes y oficiales y 184.647 de tropa de los cuales 1.272 y 29.312, respectivamente corresponden á fuerzas movilizadas y los demás, ó son 5910 y 155.335 al ejército.

A estos hay que añadir los no colocados en cuerpo, como oficiales generales, Estado Mayor, Estado Mayor de plazas; cuerpo jurídico militar, idem administrativo, Sanidad Militar Veterinaria, equitación, oficinas militares, celadores de fortificación y capellanes que hacen un total de 1.089.

Agregando los de las armas de combate en destinos de fuera de filas, sumarán más de 7.000 jefes oficiales.

De éstos hay una fracción que tiene puesto en la península, ó sean unos 2.800 jefes y oficiales pertenecientes á los 66 batallones del ejército peninsular que pasaron al de Cuba y cuyos huecos no se han cubierto.

De Puerto Rico regresarán más de 500 entre generales, jefes y oficiales.

En Cuba, de los 1.200 oficiales de fuerzas movilizadas, algunos pertenecen al ejército y á otros habrá que darles ingreso en él, aunque sea en la escala de reserva. El colega no cree justo arrojar á la calle á aquellos que lucharon allí por la patria, y que no podrían quedarse en la isla á riesgo de ser víctimas de los insurrectos: y además sin recursos para sostenerse.

POR TELEFONO

MADRID 31.

La prensa de París ha publicado un telegrama que parece oficioso, en que se niega la actitud alarmante en que se supone á D. Carlos de Borbon.

Habla de los motivos de haberse alejado el pretendiente de la frontera y de su correcta conducta, ordenando á los suyos la quietud, porque ante las circunstancias deben acallarse las injurias.

MADRID 31.

Del puerto de Nueva-York se están quitando las minas submarinas que se habían colocado.

MADRID 31.

Se asegura autorizadamente que los únicos puntos que serán objeto de discusión en las negociaciones para la paz, serán las déudas antillanas y los futuros aranceles.

MADRID 31.

En la Florida se ha declarado la epidemia del tífus con carácter alarmante.

MADRID 31.

Un cablegrama de la Habana dice que según la nota oficial, los barcos españoles perdidos, además de los de Cervera, son: «Mercedes», «Alvarado», «Sandoval», «Jorge Juan», «Baracoa», «Delgado Parejo», «Estrella»,

«Guantánamo», «Centinela», «María», «Guardian», «Cuba Española», «Pésaro», «Yumuri», «Gollondrina», «Dependiente» y «Fernando el Católico».

**CRONICA
internacional**

(De nuestro servicio especial.)

Al fin se descorrió el telón que ocultaba lo que nuestro gobierno tenía entre manos desde la destrucción de la escuadra de Cervera.

Para algunos no era un secreto las gestiones extra-oficiales primeras y después, á que el gabinete Sagasta se dedicaba desde hace tiempo para llegar cuanto antes á la paz.

A raíz de la rendición de Santiago de Cuba, acaso diciendo más de lo que nos era permitido, dijimos que la paz se acercaba á pasos agigantados y con más presteza de lo que podía suponerse, dando con esto á entender mucho.

La iniciativa ha partido de nuestro gobierno, quien por sus trabajos extra-oficiales, conoce bien cuáles son las aspiraciones del de Washington, y por este motivo sabe muy bien donde vá y sobre poco más ó menos, cuáles serán las condiciones en que se restablezca la paz.

Aunque no por todos sus actos, respecto á este asunto, merece aplausos nuestro gobierno, debemos todos dárselos muy sinceros por gestionar directamente la paz con los Estados Unidos.

Washington habíase hecho saber á todo el mundo, que el poder ejecutivo de aquella república sólo directamente negociaría la paz con España. Pero aunque Mac-Kinley no hubiera adoptado situación tal, su propio bien y su dignidad obligaban á España á prescindir en absoluto de los buenos oficios de las grandes potencias europeas, dando así á estas su merecido, por su egoísta y criminal proceder en nuestra contienda con la América del Norte.

Que el camino emprendido para ir á la paz es el más beneficioso para España, nadie debe dudarlo, pues á parte del correaje que las potencias nos habían de cobrar por sus gestiones, los resultados que tuvo su intervención en las negociaciones de la paz greco-turca, nos han enseñado bastante. Además de esto, no creemos que la intervención de extraños aminorara las exigencias de los yanquis, dada la cobardía que los grandes Estados europeos han demostrado en la presente ocasión. Acaso nos resultara muy perjudicial su intervención ahora, por que de no conformarnos con las condiciones exigidas por los Estados Unidos, nos veríamos privados de someter la cuestión á un arbitraje.

No debemos hacernos ilusiones respecto á las bases de la paz.

Nuestros enemigos son los más fuertes, y como á esto se une el poder que la victoria dá y el completo desamparo en que la Europa siempre tuvo á nuestra causa, sacarán todo el provecho que les sea posible, todo el que sea necesario para aminorar sus medidas ambiciosas, aunque estas sean de gran magnitud.

He aquí, según los órganos yanquis que se tienen por semioficiales, las pretensiones de Mac-Kinley y sus ministros:

- 1.º Independencia de Cuba.
- 2.º Cesión de Puerto-Rico.
- 3.º Cesión de las islas de Guam, la mayor de las Marianas.
- 4.º Cesión de una estación carbonera en Filipinas.

Si todo esto resultara ser el verdadero pensamiento del gobierno de Washington, bien claro está que el único objeto de la guerra, para los Estados Unidos, era despojarnos de lo que nos quedaba de nuestras antiguas colonias de América.

No debe extrañarnos que los yanquis se muestren tan parcos respecto al archipiélago filipino. Saben que

Rusia y Alemania son hostiles á su establecimiento en las Filipinas y como para la realización de futuros proyectos les basta tener una posesión en el camino de América á la Occoania y una estación carbonera en los mares de la China, pretenden la cesión de las Marianas, sino todas las mas importante, y un trozo de territorio en la isla de Luzón, para con las islas Haway poseer en Oriente estaciones para el aprovisionamiento de sus barcos, estaciones de valor inestimable en caso de una guerra en aquellas latitudes.

Estemos seguros de que si pretenden la independencia de Cuba bajo su protectorado, la anexión de Puerto-Rico y de las Marianas y una estación carbonera en la isla de Luzón, lo conseguirán: somos los mas débiles y vivimos sin apoyos y rodeados de pueblos que ambicionan lo poco que nos queda de nuestro antiguo poderío colonial.

No nos apuremos, pues el tiempo, que es el mejor juez que sobre la tierra existe, dará su merecido á los ambiciosos que con tan frío estoicismo y con tan criminales miras, han permitido que á fines del siglo XIX, del siglo llamado de las luces, del progreso, cuando en todas partes se escuchan anatemas contra las guerras, se lleve á cabo un despojo sin ejemplo, sino se busca en los actos de los piratas argelinos de la Edad Media.

CH. BOPHEX.

Sección de noticias

Llegada de un vapor.

Ha llegado á Barcelona el riquísimo hacendado don José Llovio, que salió de Santiago de Cuba cuando la plaza estaba sitiada y aceptó el encargo de trasladar á la península una maleta repleta de correspondencia, por encargo de las autoridades de la Habana y los particulares.

Embarcó en Cienfuegos á bordo del vapor «Adula» y logró ocultar dicha maleta valiéndose de mil medios.

En Jamaica fué detenido y registrado por los tripulantes de los barcos yanquis, y luego de hacer varias escalas, logró llegar á Barcelona, donde entregó la correspondencia al Administrador de Correos.

Pérdidas.

En un millón de reales se calculan las pérdidas sufridas por los labradores del partido de Villaseñor (Burgos), á consecuencia del pedrisco que cayó en el mismo hace pocos días.

¿Un buque yanki?

El día 2 circuló el rumor en Bilbao de que un buque yanki se encontraba á la altura del Cabo Machichaco causando la noticia gran sensación en Portugalete.

Después se supo que era el vapor inglés llamado «Express» que es objeto de activa persecución por un buque de guerra sin bandera.

El «Express» aceleró la marcha con rumbo á alta mar perseguido por dicho buque.

En los centros oficiales nada se sabe.

Un resucitado.

Entre los muertos en el desastre de Cavite, á bordo del crucero «Reina Cristina» figuraba el vecino de Hortiguerras (Oviedo), Rafael Mendez, según las primeras relaciones publicadas.

Sus afilgados padres, á pesar de ser pobres, dispusieron celebrar en el pueblo honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, y el mismo día y hora en que sus parientes y amigos se dirigían á casa de los padres con el objeto de reiterarles el pésame por tan sensible pérdida, se encontraron con la nueva de que se había recibido carta de Rafael, en la que les participaba haber resultado ileso del combate y se hallaba en Manila sin novedad.

La carta á que hacemos referencia está fechada en Manila el 12 de Mayo, habiendo sufrido gran retraso por la dificultad de comunicaciones.

Un domador de leones.

El domador de fieras Seeth ha vivido desde el mes de Abril en la corte del rey Menelick, con motivo de haberle éste hecho invitar para domar leones abisinos cogidos expresamente para este fin.

En cuanto Seeth llegó á la residencia de Adis Abeba, pusiéronle las 28 fieras á su disposición; inmediatamente empezó su tarea, logrando domarlos en un espacio de tiempo relativamente corto. Fué tan grande la sorpresa de Menelick, que regaló al domador todos los leones.

Seeth se embarcó ya con sus pupilos para Hamburgo, donde piensa realizar un buen negocio.

**PÁGINA PARA
LA HISTORIA.**

En el desarrollo de la vida de las naciones, vienen jugando desde los primeros tiempos de la Historia principal papel el ambicioso afán de engrandecimiento de los pueblos, sin reparar en la mayoría de las veces, si la causa que defienden en la contienda que á veces se suscita entre ellos, es ó no justa, y si el derecho y la razón están ó no de parte de alguno.

Este deseo ha sido causa de que reinos y estados se hundan en la ruina de una crisis espantosa, por que despues del cataclismo que los ha conmovido, al mirar tranquilamente el resultado de sus luchas, han visto toda la profundidad del abismo en que han caído.

A principios del siglo, sin necesidad de recurrir á las primeras edades de la historia, presentámonos un ejemplo claro y patente de este aserto.

Un génio emprendedor, un coloso de la guerra, paseó durante algunos años, de triunfo en triunfo sus valientes soldados que eran el asombro del mundo por la Europa, y cada paso que daban hacia adelante repercutía en las naciones de aquella ó hacia bambolear algunos tronos.

La ciencia militar moderna desde la revolución de Francia del 97 al 1800 aun no se conocía. Los hombres de esta época habíanse mostrado al mundo mas como crueles políticos y ambiciosos patriotas que como valientes soldados amantes de su nación.

Pero surge de la nada un gran génio; un idólatra nacional, tal vez un fanático, quizá un semidiós para los hombres de entonces, que ambicioso de gloria y poder, por un lado, y por otro llevado de distinto sentimiento, se propone probar que sus compatriotas son hombres amantes de su suelo, al mismo tiempo que decide poner en práctica muchas teorías de la guerra, que llevadas á la realización superan las mas grandes esperanzas.

Y el ejército francés, paséase triunfante por Rusia, Italia, Alemania y España.

Necesitaba Napoleon un campo para práctica de sus teorías guerreras, de sus ambiciosos planes, de sus colosales proyectos, y Europa le proporcionó aquel campo.

Todo el mundo admiró entonces la organización del ejército invasor, todos reconocieron las supremacías de los galos, y todos con la sangrienta enseñanza, aprendieron, y no olvidaron el ejemplo.

En el espacio de noventa años ningún conflicto internacional de grandes trascendencias para el mundo civilizado había llegado á llamar la atención de las potencias, si se exceptua la guerra franco-prusiana, la China-japonesa y las civiles y de colonias de España.

Ya en esta segunda de las tres contiendas últimamente citadas, dejóse entrever apenas el arte de la guerra moderno, mostrando escasamente los resultados de los muchos desperfeccionamientos y adelantos que el progreso y la ciencia le habían legado.

Como cada nación en el transcurso de su existencia ha procurado mostrar á la faz de las demás los méritos que puede disponer, así ahora le ha

to en Cuba para pedir que no haya feria por que la patria está de luto, como lo comerciantes para solicitar lo contrario.

El Sr. Laynez aclaró las palabras que había pronunciado anteriormente.

El Sr. Moreno manifestó que si se acordaba la celebración de la feria, debía ser con todo el esplendor posible.

El Sr. Grisolia habló nuevamente.

El Sr. Iribarne dijo que no tenía propósito de hablar, pero en vista de que en la segunda solicitud se tocaba al sentimiento del Ayuntamiento para que dedicase un recuerdo á los que han muerto en Cuba, proponía la celebración de honras fúnebres por el alma de los soldados.

Acordóse por unanimidad celebrar la feria y antes organizar honras fúnebres por el alma de todos los soldados que han fallecido en las guerras de Cuba y Filipinas.

Más del despacho ordinario.

Recibo de 15 pesetas por el alquiler de tres carruajes para un servicio del Ayuntamiento.

Concesión de licencia al médico de la beneficencia municipal D. Antofernandez Palacios.

Comunicación del inspector de carruajes diciendo que debe ordenarse la numeración de todos los vehículos. (Acordóse de conformidad y además que lleven gorras los cocheros, siendo multado el que no respete dichas órdenes.)

Se formó una discusión sobre si deben ó no pagar el derecho de la Alhóndiga los melones.

(Puesto á votación se acordó que pague derecho dicha fruta.)

Aprobación del pliego de condiciones para los adoquines que se necesitan en la calle del Instituto.

El Sr. Alcalde manifestó que habiendo sabido que en esta provincia hay una cantera de piedra dura, había ordenado hacer el pliego de condiciones de referencia para celebrar una subasta y aduquinar parte de la calle del Instituto y ver qué resultado daba aquella.

Cuenta del adoquinado de la calle de las Tiendas, importante 499'90 pesetas.

Comunicación del Gobernador militar de esta plaza, trasladando un oficio del Capitán general de Sevilla diciendo éste que en vista del dirigido por el Ayuntamiento, aumentará la guarnición de la plaza cuando sea necesario y además que ha interesado del Jefe del Departamento marítimo el establecimiento de defensas submarinas en Almería.

Comunicación del ingeniero de la División de ferrocarriles de Sevilla, diciendo conteste el Ayuntamiento si está conforme con el aumento de horas acordado para el paso del ferrocarril por la calle de Pescadores.

(Acordóse contestar se envíe la nueva real orden para con conocimiento de ella, tomar la resolución debida.)

El Sr. Batlles pidió se aduquine el trozo de la calle Real desde el final de la del Santo Cristo á la de Florida Blanca.

Cuenta de la acera construida en la calle de las Tiendas, importante 126 pesetas.

Los arbitrios.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde dió cuenta de que la última cantidad que había ofrecido el arrendatario de consumos por los arbitrios, ha sido de 76.000 pesetas.

El Sr. Laynez explicó que el pasado año se recaudaron poco más de 50 mil pesetas, que desquitando 10 000 del gasto de empleados, quedaban unas 40.000 pesetas.

El Sr. Fernandez Murcia pidió se concediera un voto de gracias al Sr. Alcalde por los trabajos que ha realizado.

(Se acordó por unanimidad.) También se acordó por unanimidad hacer el concierto con el arrendatario de consumos para que cobre los arbitrios por la cantidad ofrecida.

Se hicieron varias advertencias por el Sr. Alcalde y algunas reclamaciones por los Sres. Fernandez Murcia, Perez Garcia y otros, levantándose la sesión acto seguido.

Receta culinaria.

Coliflor á la cubana.

Por espacio de una hora téngase la coliflor cortada en trozos pequeños, en una cacerola que contenga vinagre, sal, orégano, ajo y perejil. Transcurrido ese tiempo, se coloca en una nueva cacerola con agua y sal, y se deja al fuego hasta que esté cocida. Se escurre, y cuando vaya á servirse, se baña la coliflor en huevo batido y se lleva á una cacerola que se tendrá á fuego lento con manteca de vaca.

Juzgado municipal.

DIA 1.º

Nacimientos.

Maria Lopez Garcia, Isabel Merino Alex, Juan Gutierrez Cruz, Bonifacio Berenguel Andujar, Juan Cara Moya, Gabriel Iglesias Galvez, Ana Solá, Maria Rodriguez Rodriguez, Maria de Santos Carmona, Maria Hidalgo Abad, Guillermina Vicente Castillo, Gines Gutierrez Perales, Manuela Lopez Gutierrez, Maria Polo Casas y Luis Murcia Padilla.

Defunciones.

Carmen Martin Estrada.

Casamientos.

Mariano Heras Zapata con Isabel Crespo Minguarance, Francisco Diaz Lopez con Maria Gracia Ruiz Salinas, Vicente Mullor Cortés con Carmen Padilla Ferrer y Basilio Escob Belmonte con Antonia Garcia Hernandez.

Movimiento de buques

DIA 1.º

Entrados.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns., con carga y 21 pasajeros, de Málaga. Vapor «Ciérvana», de 1264 tns., con mercancías y 46 pasajeros, de Cartagena.

Vapor Inglés «Flavian», de 1387 tns., con carga, de Valencia.

Balandra «Luisita», de 65 tns., con serrín de corcho, de Puente Mayor-ga.

Despachados.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns., con carga y 65 pasajeros, para Cartagena.

Vapor «Ciérvana», de 1.264 tns., con carga y 51 id. para Málaga.

Laud «Viejo San Sebastian», de 40 tns., con carga, para Garrucha.

AVISO AL COMERCIO

Esta Administración de Aduanas participa por medio de aviso en la tablilla de anuncios de la oficina, que desde el día 1.º de Agosto próximo, se exigirán por el 2.º jefe de la misma, los recibos de la contribución industrial ó de comercio del último trimestre, en cumplimiento de lo dispuesto por ordenanzas; y como la falta de presentación de dichos recibos, pudiera ocasionar perjuicios á mis representados, lo pongo en su conocimiento, suplicándoles me los remitan antes de las 10 de la mañana del expresado día.

Almería 30 de Junio de 1898. JUAN LOPEZ, Agente.—P. P. JINÉS TEROL.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

EL CURA GALEOTE.—EL CORREO ESPAÑOL.

Madrid 1.º, 3 m.

Dicen de Alicante que en el momento de tomar el tren ha sido detenido en aquella capital por la Guardia civil el famoso cura Galeote fugado del manicomio de Carabanchel.

Ha sido autorizada la empresa de «El Correo Español» para publicar el periódico, el cual saldrá hoy nuevamente.

LA NOTA DE MAC-KINLEY.

(A las 4 m.)

A las diez de la noche ha recibido el Gobierno la contestación á la nota enviada por el Gabinete de Madrid á Mac-Kinley, cuyo documento se facilitará mañana á la prensa.

EL CURA GALEOTE.

(A las 10 m.)

El cura Galeote capturado ayer en Alicante, será encerrado nuevamente en el manicomio de Carabanchel.

EL CONSUL INGLÉS.—ENTREGA DE PONCE.

(A las 10'30 m.)

El cónsul inglés de la ciudad de Ponce en Puerto-Rico, fué el encargado de entregar la plaza á los americanos en nombre de los españoles, después que estos la habían evacuado.

COMBATE.—YANKIS RECHAZADOS.

(A las 10'45 m.)

Telegramas recibidos de la Habana dicen que entre las tropas españolas y norteamericanas, trabóse un reñidísimo combate en el ingenio «Precioso».

Los yankees fueron rechazados con diez muertos en la lucha. Nosotros tuvimos tres contusos.

ORDEN.—MAS FUERZAS A PUERTO RICO.

(A las 11 m.)

Telegramas recibidos de Washington dicen que el Gobierno americano ha dado orden para que inmediatamente salga con rumbo á Puerto-Rico el resto de la expedición destinada á esta Antilla.

EL CONDE DE XIQUENA.

(A las 11'20 m.)

El conde de Xiquena se encuentra enfermo, si bien por fortuna ahora la dolencia no reviste gravedad.

LOS YANKEES EN MANILA.—COMBATES PROBABLES.

(A las 11'25 m.)

Con referencia á telegramas de Washington aquí recibidos, sábase que las tropas americanas antes de tomar la capital de Manila, necesitarán combatir á los insurrectos tagalos.

LA CONVALESCENCIA DEL REY.—EL MARQUES DE CERRALBO.

(A las 11'35 m.)

Los médicos de Cámara afirman que S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha entrado ya en el periodo de la convalecencia.

El Marqués de Cerralbo ha llegado á Lucerna.

CONSEJO DE MINISTROS.—RESERVA.—CONDICIONES DURAS.

(A las 12 m.)

A las diez de la mañana se ha reunido hoy el Consejo de Ministros.

Estos al salir mostráronse en extremo reservados.

Sagasta limitóse á manifestar que las condiciones que se nos imponen para la paz son durísimas.

A las cinco volverán á constituirse de nuevo los Ministros en Consejo.

DE LA TARDE

LA CONTESTACION DE MAC-KINLEY.—A LA PAZ.—COMISION.

Madrid 1.º, 2 t.

La contestación de Mac-Kinley á la nota del Gobierno español tiene un caracter definitivo.

La posición de España para continuar la guerra, en vista de su insostenible, es insostenible.

El Gobierno de Madrid está dispuesto á ir en seguida á la paz; suspenderánse las hostilidades y una comisión hispano-americana comenzará en brevisimo plazo la discusión del convenio definitivo de aquella.

DE LA NOCHE

EL REY.—TELEGRAMA DE MACIAS.

Madrid 1.º, 8 n.

El Rey cont inuamente. Hoy se ha levantado.

El general Macias telegrafia desde Puerto-Rico diciendo que la situación de la isla es la misma.

DECLARACIONES DEL SR. SILVELA.

(A las 8'30 n.)

El jefe del partido unión conservadora Sr. Silvela ha declarado que se hace imprescindible la reconcentración de los elementos conservadores para que presten apoyo á Sagasta en las presentes circunstancias y procurar todos unidos salvar al país y al trono.

FIRMA DE UN DECRETO.

(A las 9 n.)

Mañana se firmará el decreto convirtiendo en interior la deuda exterior, proyecto del que ya di cuenta en uno de mis despachos anteriores.

LO QUE DICE MILES.—VOLUNTARIOS QUE SE RINDEN.

(A las 9'45 n.)

El general americano Miles telegrafia á su Gobierno desde Puerto-Rico diciendo que los voluntarios de aquella Antilla se le rinden sin resistencia y que los habitantes le proporcionan víveres.

Espera la llegada de refuerzos para iniciar un avance decisivo sobre dicha capital.

EL CONSEJO DE HOY.—ACLARACION.—¿DESACUERDO?

(A las 10 n.)

El segundo Consejo que han celebrado hoy los ministros ha durado cuatro horas.

Al salir manifestaron que se habían pedido á Mr. Cambou, ciertas aclaraciones sobre varios puntos de la nota de Mac-Kinley que parecían confusos.

Créese generalmente que este dicho es una escusa y que en realidad existe desacuerdo entre los Ministros.

PERPEN.

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles, á precios baratísimos.

BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

Importantísimo

Nueva papelería de PELAEZ y JIMENEZ.

En este nuevo establecimiento se vende á precios de FABRICA toda clase de papel y sobres, objetos de escritorio, libros rayados y menaje de escuelas.

Especialidad en cajitas de papel, á precios sin competencia.

Se hacen tarjetas al minuto y toda clase de impresiones.

Se acabó la explotación.

No equivocarse.

Calle de las Tiendas núm. 11.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos

DE

Morata y Comp.ª

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

Baratura y novedad.

EL RECREO.

BAÑOS DE MAR templados y frios.

Horas de baños: Para los templados, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.—Para los frios, de 5 de la mañana á 8 de la noche.

Comodidad, aseó e higiene.

Consultar con el Doctor.

Barriles para uva

John Murison

FABRICA DE LA NORIA.

Carretera de Granada

Almería.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en quitasoles sederías, batistas adornos y abanicos.

Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

Bebidas Garnier.

Probad los cognacs, licores y jarabes para refrescos de la gran destilería de Pasajes, cuyas calidades compiten con las mejores marcas extranjeras.

Depósito exclusivo para la provincia en la CONFITERIA SEVILLANA y sus sucursales.

ALMERIA.

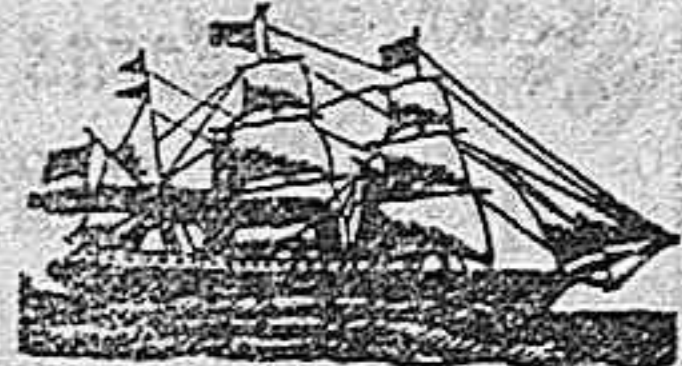


Vapor directo

PARA LIVERPOOL.

El magnífico vapor frutero «Flavian», de la línea de Leyland, se encuentra en puerto, completando el hueco que trae para cuatro mil barriles, el cual saldrá directo para Liverpool.

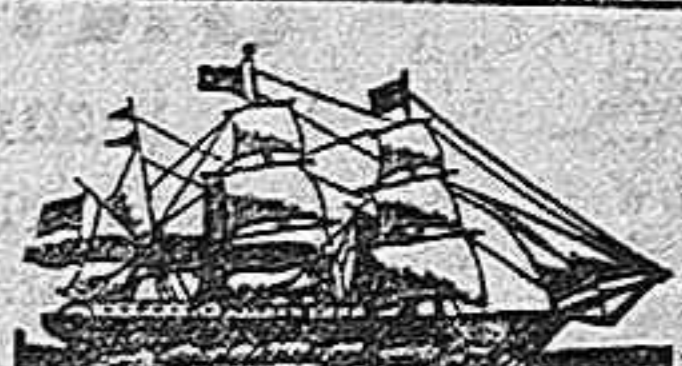
Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.



Vapor Nuevo Extremadura

Saldrá de este puerto el día 4 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



Vapor Játiva

Saldrá de este puerto el día 3 de Agosto para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO IMPORTANTE

Depósito de materiales de construcción y de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Granada, 147.

ARCA DE NOÉ

Este antiguo y acreditado establecimiento de drogas y pinturas ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio plaza de Bermudez número 3, al lado del de D. Jerónimo Ramirez.

ARCOS

de castaño, catalanes.

PIZARRO, 12.

Muebles

Gran surtido en muebles de rejilla clase superior, á precios baratísimos, Muebles de tapicería y ebanistería de todas clases.

Nueva persiana «Victoria», madera alambrada, especiales para su construcción, en varios colores, con cadenas de alambre galvanizado en vez de cordeles.

Exclusivo en Almería

CLEMENTE LORENZO,

Glorieta de San Pedro número 2.

MADERA PINOBLE PARA BARRILES

No quedan ningunas existencias, pero tan pronto llegue el tercer cargamento, se avisará.

Informes: JOSÉ RODRIGUEZ CALVACHE.

Se alquilan siete casas situadas en los baños de Alfarro, término de Rioja, tres de ellas espaciosas con comedor, cocina tres alcobas y corral y las demás con cocina, alcoba y corral.

Los inquilinos, podrá ó no hacer uso de los Baños á su voluntad, pues estas habitaciones son independientes de la sociedad del balneario. El bañero Francisco Ortega, informará sobre precio y condiciones.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

DIGESTIVO CLIN
A base de Pepsina y Pancreatina
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN Y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**
se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHÉY-CAYLUS**
que contienen **Copaiba, Cúbeba y Sándalo.**
CLIN Y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS
Pildoras
del **D^r MOUSSETTE**
Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.
CLIN Y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS
GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU
El mejor Ferruginoso conocido.
CLIN Y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

No más reumatismo.
En el balneario de El Rocío, se curan los dolores de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Cigarrillar con el Doctor

CHOCOLATES Y CAPIES
DE **LA COMPANIA COLONIAL**
Tapioca, -Tés.-37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el mejor Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

HERPES. CURANSE con el linimento secante antiherpético **ROVER**

Está compuesto de sustancias insensibles habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma, su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulidez de la misma, crupciones, etc., etc.
Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Principe.

La perla anti gastrálica **DEL DOCTOR DELGADO**
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efeción del estómago, sea dolor, acedia ó vísgras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sea ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Principe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Publicaciones importantes **DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA**
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.
Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, noticias jurídicas de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa y hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, a dos columnas, con el texto de las partes, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos e Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos más famosos», dirigida por los Sres. Ds. Vicente Romero y Girón y D. Azejo García Moreno, constituyen esta notable publicación 18 tomos, en 4.º mayor, a dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. El abono de esta obra es el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales y de los Juzgados» 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA.
Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:
CARRARA.—«Tratado sobre la responsabilidad y la culpabilidad del grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.
FIORÉ.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.
SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.
FIORÉ.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES. entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTHOELL.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
BIODATO LLAY.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.
FIORÉ.—«El derecho internacional codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.

CODIGO CIVILES COMENTADOS.
CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Padilla, 2 voluminosos tomos a 4.º mayor, 32 pesetas, en España.
EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 82 pesetas en España.
CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicens Romero y Girón, con 29 espéndices, 14 pesetas en Madrid.
CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMAN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

El mejor refresco
GIRATO DE MAGNIFIA GRANULAR EFFERVESCENTE **PREPARADO POR M. PASSAPERA CAMPERA,** con sales puras de limón y de agraz.

Su agradable sabor hacer que se tome con gusto aun por las personas más delicadas. **Tonifica el organismo y purifica la sangre.**
Venta, farmacia del autor, Fuenarrabal 110 y principales de España y Ultramar.

Permanent Nitrate COMMITTEE.
Delegación hispano-portuguesa

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.—Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigen Salpeter Producenten».
El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.
«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales, por el Dr. Crandean» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos».—Conferencia dada por el Ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».
Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres los reparte gratis la Delegación Hispano Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.
El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa»

ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Córsets á medida sin competencia **FAJAS HIGIENICAS.**
Umbilicales, matriz, sobrepardo y pa a reducción del vientre, quebaduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de encaje por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebrar las curvas.
RICARDO S (hermanos de San Pedro)

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOCIEDAD Saint-Gobain Chauny y Ciry
FUNDADA EN 1835
Once fábricas de la Sociedad.
Premios distintas Exposiciones
REPRESENTANTE: E. BONISANA, agente agrónomo y catedrático. Almería
Abono especial para parrales preparados según fórmulas científico-prácticas.
Abonos para naranjos y frutales.
Abono para cereales y hortalizas.
Abono especial para caña dulce.
Abono para toda clase de cultivo.
Preparamos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, empleando guano con sus abonos por personas sin conocimientos especiales en agricultura.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

UNION MARINE
Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.
Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Fondos invertidos 16.001.826
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos
MONTA CAJAS Y MONTA PLATOS
MUNAR Y GUITART
S. en C.
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD, 1, MADRID
Se vende una butaca cómoda y sólida, casi nueva, de esmeralda construcción, expresa para enfermos impedidos.
Panoramas y periódicos de modas de España y del extranjero.
Suscripción á todos los periódicos del mundo.
Se sirven á domicilio.
Principio núm. 24, Ofrenda Minera.

LA UNION Y **EL FENIX ESPAÑOL.**
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

Colegio de San Luis Gonzaga ARCO, NUMERO 13.
Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.º enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles pue den dirigirse á su director D. Rafael Rodríguez Pradal.